



**CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1**

Destinatario	Potenciales Oferentes
Remitente	Belgrano Cargas y Logística S.A. – Subgerencia de Abastecimiento
Fecha	28 mayo 2019

**Procedimiento de Selección**

Modalidad	Licitación Pública
Clasificación	Nacional
N° / Ejercicio	8/2019
Etapa	Única (presentación de un único sobre)

**Objeto de la contratación:** “Servicio de Asistencia por Emergencias Operativas para las tres líneas de BCyL S.A.”

**Acto de Apertura**

Lugar / Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636 – Piso 3° (1425) CABA	11 junio 2019 a las 15:30 hs.

**Descripción**

Atento a las facultades previstas en el Artículo 4° Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular Aclaratoria con Consulta N° 1 de conformidad al siguiente detalle:

**CONSULTAS EFECTUADAS POR POTENCIAL OFERENTE 21 MAYO 2019**

**Consulta:** Por favor proporcionarnos, en caso de existir, estadísticas de los últimos años sobre el lugar de ocurrencia de las emergencias, horarios y duración.

**Respuesta:** Los potenciales oferentes deberán confeccionar sus ofertas teniendo en cuenta todo lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, y en las circulares correspondientes. El servicio debe cubrir toda la red de alcance de la licitación en cuestión, conforme lo expuesto en el Anexo IV, Sección 3, del PBCP.

**Consulta:** Considerando que el pliego habla de cantidad máxima de horas de uso, por favor proporcionarnos, en caso de existir, estadísticas de los últimos años sobre las horas consumidas por tipo de máquina solicitada

**Respuesta:** Las Horas solicitadas en los requerimientos se basan en estadísticas de uso de los Equipos. Hoy al ir bajando los descarrilos es muy complicado tomar como referencia valores estadísticos (Los últimos 6 meses se usaron muy pocas horas grúa, por ejemplo).

**Consulta:** ¿Cuál es el procedimiento de certificación, plazo que necesita BCyL para dar su conformidad a una factura presentada y procedimiento de aprobación interno a seguir?

5/8



**Respuesta:** Por parte de la operación lo que se hace es firmar una planilla con los servicios utilizados al momento de la finalización de los eventos in situ, una vez firmado por el jefe de UP (Unidad de Producción, una base administrativo-operativa en el interior) se le envía al proveedor para que valide y facture. Con la factura los administrativos de las UPs realizan una Orden de Entrega por sistema (SAP), que requiere la validación de una autoridad. Este proceso depende mucho de los tiempos en que el proveedor valide y facture, pero debería estar dentro de los 10 días.

**Consulta:** ¿Cuál sería el uso del carretón de 30 TN? ¿Es para el transporte de las máquinas asociadas al contrato o de terceros?

**Respuesta:** También se puede requerir para transporte de nuestras máquinas (CAT 320, CAT 317, CAT966)

**Consulta:** ¿El modelo de la Pala Cargadora, puede ser la LG 933 de 2 m3?

**Respuesta:** Si.

**Consulta:** ¿Cómo es el régimen de horas a trabajar por emergencia? ¿8 hs. por día? ¿Se reconocen horas extras en casos excepcionales?

**Respuesta:** En las emergencias no hay horario y generalmente se trabaja más de 8 Hs. Las extras se supone las absorbe la cotización de las Hs cotizadas de los Equipos.

**Consulta:** ¿Cuál es el alcance de "Trasbordo de cereal"? ¿Hay que cargar el cereal en otro tren en el mismo lugar? Favor confirmar si se necesitan máquinas adicionales a las solicitadas para cubrir este caso o no.

**Respuesta:** Esto es muy variable. Se puede cargar a Vagón o a Camión dependiendo del acceso al lugar y situación de los vagones siniestrados.

**Consulta:** ¿De cuántos metros cúbicos debe ser la batea del camión?

**Respuesta:** 25 a 30 m<sup>3</sup>

**Consulta:** Favor proporcionarnos un plano en formato digital de las líneas del BCyL.

**Respuesta:** La red de BCyL se puede consultar en <https://www.bcy.com.ar/red>

**Consulta:** Entendemos que los costos del operador de las máquinas deben reflejarse en el precio de la hora de la máquina. Siguiendo esa lógica, no nos queda claro el ítem "Movilidad y viáticos" a cotizar. ¿Se refiere a operarios adicionales?

**Respuesta:** Se refiere a operarios adicionales para tareas como trasbordo de bolsas de azúcar, por ejemplo (changarines).

**Consulta:** Favor indicarnos que se entiende por "Element".

**Respuesta:** Debe desestimarse la palabra "Element" y tomar por bueno ALQUILER DE EQUIPOS (CHIMANGO) "a secas"

**Consulta:** Nos gustaría tener una reunión con Uds. para ver los puntos mencionados arriba y eventualmente otros que puedan surgir. Quedamos a disposición para reunirnos cuando Uds. lo estimen convenientes.

**Respuesta:** La Licitación Pública Nacional no contempla reuniones durante el desarrollo del procedimiento competitivo. De acuerdo a lo definido en los Pliegos,



las consultas deben realizarse formalmente por escrito y se responden mediante la emisión de Circulares donde se preserva la identidad del consultante y se socializan las preguntas y las respuestas a todos los potenciales oferentes.

**CONSULTAS EFECTUADAS POR POTENCIAL OFERENTE 22 MAYO 2019**

**Consulta:** Con respecto las "horas máquina" que son transportadas desde la base hasta la emergencia, consulto lo siguiente: siendo equipos viales NO es problema porque se transportan sobre carretón y se computan los km.; siendo Grúas se solicita reconsiderar como la OCA actual que contempla "horas" de desplazamiento.

**Respuesta:** Si el oferente lo considera pertinente podrá indicar el valor de la hora por desplazamiento de las grúas.

**Consulta:** Con respecto a las "horas de efectivo servicio" solicito que haya un mínimo de horas diarias como en la OCA vigente y en esta se omite.

**Respuesta:** BCyL dará preferencia al oferente que cotice "horas de efectivo servicio", sin perjuicio de lo cual cada oferente podrá definir la cantidad de horas mínimas que BCyL debería pagar (independientemente de las "horas de efectivo servicio").

**Consulta:** Dicha licitación habla de 12 meses de plazo, lo que no encontré en dicho pliego es como se contemplaría "ajuste por inflación, costo financiero, reajuste, etc", si es mensual por INDEC, trimestral, etc.

**Respuesta:** No se contempla ningún tipo de ajuste.

**Consulta:** por favor aclarar la fecha de cierre de presentación de Ofertas

**Respuesta**

Donde dice:

**ARTICULO 7º: LUGAR, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS.**

Los interesados que hayan obtenido la documentación licitatoria deberán presentar sus ofertas en la SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO de la GERENCIA DE SERVICIOS, sita en Av. Santa Fe N° 4636, 3º Piso (1425) CABA, hasta el 10 junio de 2019 a las 15.00 horas (Fecha de cierre de presentación de Ofertas).

Debe decir:

**ARTICULO 7º: LUGAR, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS.**

Los interesados que hayan obtenido la documentación licitatoria deberán presentar sus ofertas en la SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO de la GERENCIA DE SERVICIOS, sita en Av. Santa Fe N° 4636, 3º Piso (1425) CABA, hasta el 11 junio de 2019 a las 15.00 horas (Fecha de cierre de presentación de Ofertas).

**CONSULTA EFECTUADA POR POTENCIAL OFERENTE 28 MAYO 2019**



**Consulta:** ¿Las cantidades que figuran en la planilla de cotización son mensuales o son anuales?

8  
lf

**Respuesta:** Son cantidades máximas (porque se emitirá una Orden de Compra Abierta) anuales.

Angela Lazzari López  
Subgerente de Abastecimiento  
Belgrano Cargas y Logística S.A.